



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO AL CARGO DE ABOGADO
PARA LA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE CONCON**

El cargo a requerir es de Abogado media jornada (32 horas), modalidad honorarios para Oficina de Protección de Derechos.

I. PERFIL DEL PROFESIONAL:

El perfil requerido en el llamado a Concurso se caracteriza por:

a. Educación: Profesional Abogado, titulado en Universidades. Con mínimo 2 años de experiencia (comprobable) en el trabajo con familias e infancia, especialmente en vulneraciones graves de derechos (maltrato grave, abuso sexual).

b. Conocimientos:

Con conocimientos y manejo, de al menos, los siguientes marcos legales (tanto sus principios como su estructura):

- Convención de los Derechos del Niño y sus protocolos
- Ley de Tribunales de Familia N° (19.968)
- Ley de Menores
- Ley Violencia Intrafamiliar (N° 20.066)
- Ley que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su persecución y más efectiva persecución criminal (N° 20.507)
- Código Penal
- Código Procesal Penal
- Leyes N°20.032 y N° 20.084
- Leyes orgánicas del Servicio y Municipalidades
- Derecho de Familia
- Derecho Penal
- Convención de la Haya.

c. Competencias:

Se requiere a un/a Profesional que presente las siguientes competencias:

1. Capacidad para promover acciones de protección y promoción de los derechos infanto-juveniles en el territorio.



2. Interés y compromiso con el trabajo con las redes intersectoriales.
3. Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
4. Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
5. Habilidades para el trabajo en equipo.
6. Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a niños, niñas y sus familias.
7. Experiencia en el área familia e infancia
8. Con conocimiento y manejo en plataformas judiciales virtuales y procedimientos legales ante TRIFAM.

d. Funciones a desarrollar son:

1. Realizar actividades de capacitación y sensibilización a nivel institucional y comunitario, desde la perspectiva jurídica en materia de protección de derechos de los NNA.
2. Elaboración de despejes situacionales en conjunto con el equipo interdisciplinario, en relación a la identificación, análisis y resolución de situaciones de vulneración de derechos de los NNA.
3. Elaborar requerimientos proteccionales de NNA ante Tribunal de familia correspondiente, asegurando la adecuación de la normativa legal y el interés superior del niño, niña o adolescente.
4. Comparecer a audiencias en la figura de requirente o en la representación jurídica de los NNA.
5. Brindar orientación jurídica en materia de vulneración de derechos a usuarios por demanda espontánea o derivaciones de la red.
6. Elaboración y/o ingreso de escritos, informes situacionales y oficios a plataforma judicial virtual.
7. Participar si se requiere de entrevistas y/o visitas domiciliarias de casos atendidos.
8. Participar en proceso de análisis de casos, desde una perspectiva psicossociojurídica.
9. Participar en la elaboración material de sensibilización sobre protección integral de derechos de los NNA.
10. Realizar ingreso de casos y eventos a plataforma Sistema Mejor Niñez.



11. Realizar si fuese necesario la presentación de denuncias ante PDI, Carabineros, ministerio público. Cuando se tome conocimiento de hechos que puedan ser constitutivos de delito.
12. Colaborar en la implementación y asesoría de protocolos ante casos de connotación pública que involucren NNA de la comuna.

Renta Bruta mensual: \$1.381.094.- (32 horas)

Certificado de título a fin al cargo a postular, curriculum vitae, certificado de nacimiento, certificado de antecedentes para fines especiales, certificado de inhabilidades por maltrato relevante, certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, actualizados al momento de postular, fotocopia de carnet de identidad por ambos lados.

Deseable experiencia comprobable o especialización certificada en temáticas afines a las competencias del cargo.

Se recibirá la documentación vía oficina de partes municipalidad de Concón Dirección: Avenida Santa Laura #567 • Teléfono: (56 32) 381 6000 • Correo: oficinadepartes@concon.cl

Se recepcionará antecedentes desde las 08:00 a 13:00 hrs desde el 24 de febrero al 02 de marzo de 2025.

Las fechas señaladas en el cronograma podrían verse modificadas por algún imponderable lo cual sería informado por las mismas vías de publicación.

Cronograma del Concurso:

ETAPA	PLAZO
Publicación y convocatoria a Concurso Abogado	21 de febrero del 2025
Recepción de antecedentes	24 de febrero al 02 de marzo de 2025.
Evaluación, revisión de antecedentes y documentación requerida	03 de marzo al 07 de marzo de 2025
Entrevista y comunicación de los resultados	10 al 14 de marzo de 2025
Fecha de Inicio de Funciones	Lunes 17 de marzo del 2025.